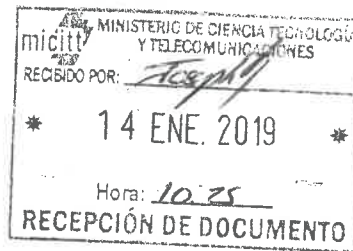




10 de enero del 2019
INAMU-PE-017-01-2019

Señor
Luis Adrian Salazar Solís
Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Su Despacho



ASUNTO: Solicitud de informe de avance de cumplimiento de metas PIEG 2018 e Informe Final del III Plan de Acción 2015-2018.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En virtud del seguimiento anual al cumplimiento de metas comprometidas por su institución en el marco del III Plan de Acción de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género PIEG 2015-2018 se le solicita la Información correspondiente al avance de la meta durante el año 2018 y el Informe Final de cumplimiento de todo el período 2015-2018 que abarca este Plan que ahora finaliza.

La información deberá ser cargada en el Sistema de Información de la PIEG -SIS PIEG del cual se adjunta instructivo y requiere ser entregada a más tardar el 7 de febrero 2019.

Aprovecho la oportunidad para enviar a su despacho un ejemplar de la segunda edición de la Política de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 y, la solicitud respetuosa de incorporación de los compromisos del nuevo Plan PIEG 2019-2022, aún en discusión, en sus instrumentos de planificación operativa y presupuestaria próximamente.

Para cualquier consulta al respecto puede hacerlo con la funcionaria Pilar González al correo pgonzalez@inamu.go.cr y al teléfono 25 2784 64.

Cordialmente;

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Patricia Mora
Patricia Mora Castellanos
Presidenta Ejecutiva



Adjunto: Instructivo para cargar datos y documentos en el SIS PIEG

PMC/afs

C: Jannixia Villalobos – Enlace PIEG- MICITT
Ana Lorena Flores Salazar- Coordinadora Secretaría Técnica PIEG-INAMU
Archivo



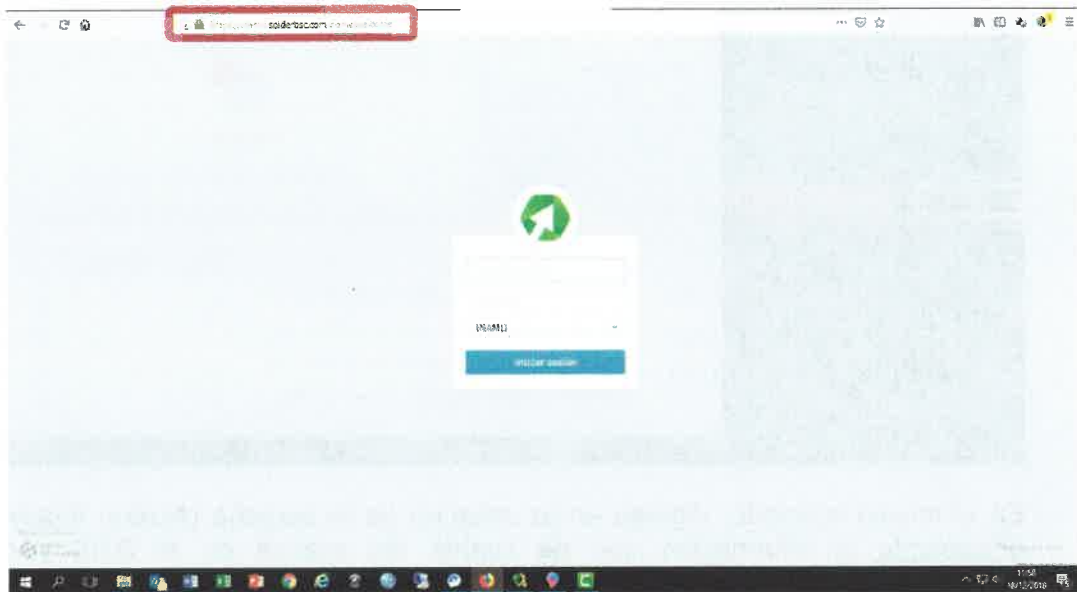
INFORME ANUAL 2018 y FINAL DEL III PLAN DE ACCIÓN PIEG 2015-2018
INSTRUCTIVO PARA CARGAR DATOS Y DOCUMENTOS EN EL
SISTEMA DE INFORMACION OFICIAL DE LA PIEG 2018-2030-SIS PIEG

Consideraciones Generales:

1. Realice una lectura general y comprensiva de este Instructivo.
2. En este primer ingreso a la plataforma SIS PIEG, su información se debe incluir mediante *Notas* o *documento adjunto* (Word o Excel).
3. Si desea consultar el III Informe del Plan de Acción PIEG 2015-2017 puede ingresar a la siguiente dirección:
<https://www.inamu.go.cr/web/inamu/pieghistorico> -Informe de avance al III Plan de acción PIEG 2015-2018¹

Para ingresar a la Plataforma siga los siguientes pasos:

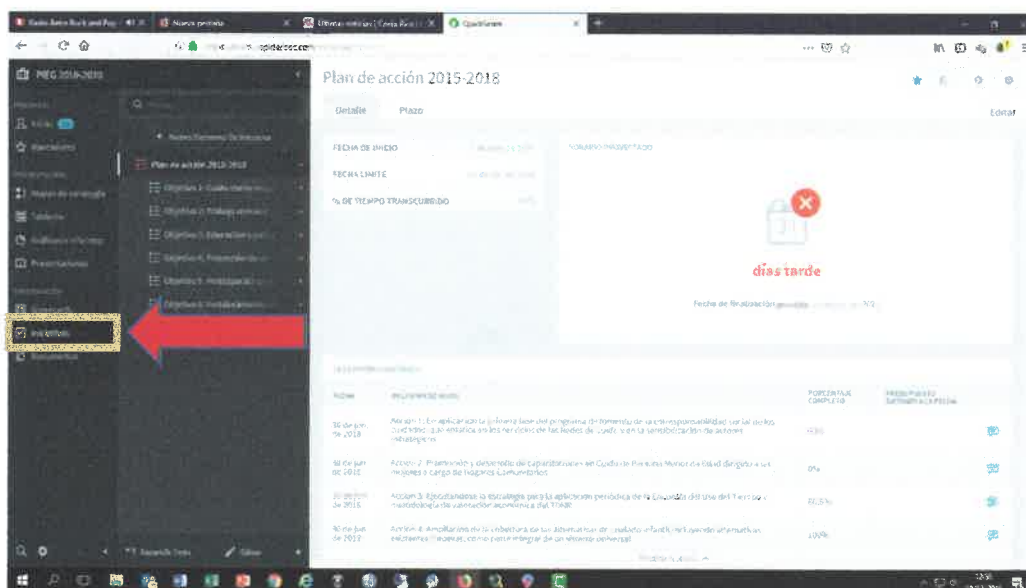
Paso 1: Ingrese a la dirección electrónica <https://inamu.spiderbsc.com/>, anote en el recuadro su usuario y contraseña; en el documento PDF adjunto al correo se indica su usuario y contraseña con la cual puede ingresar a la plataforma.



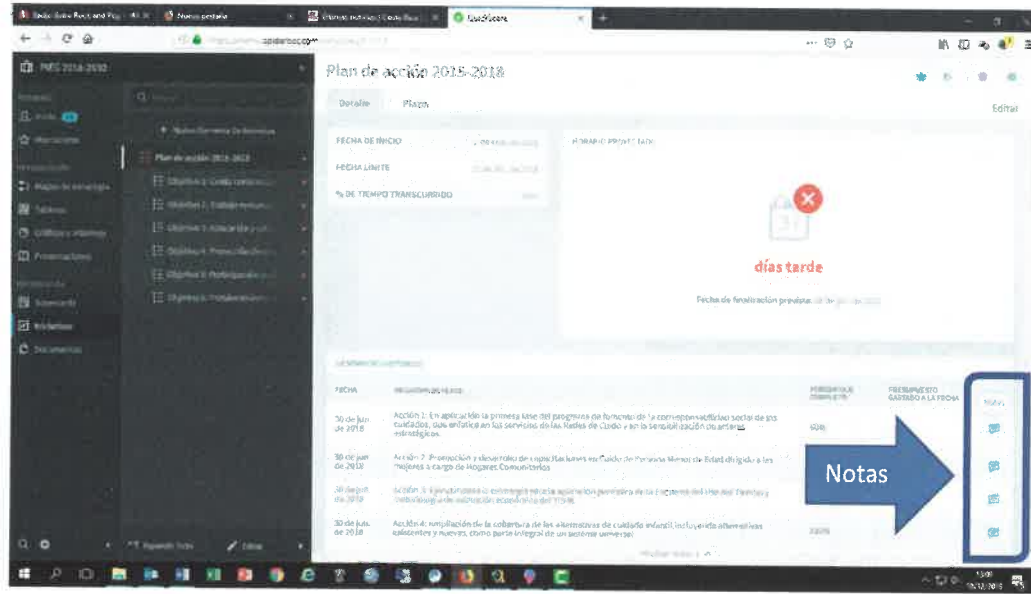
¹ El Informe corresponde al período 2015-2017, por error se anota 2018 al final.



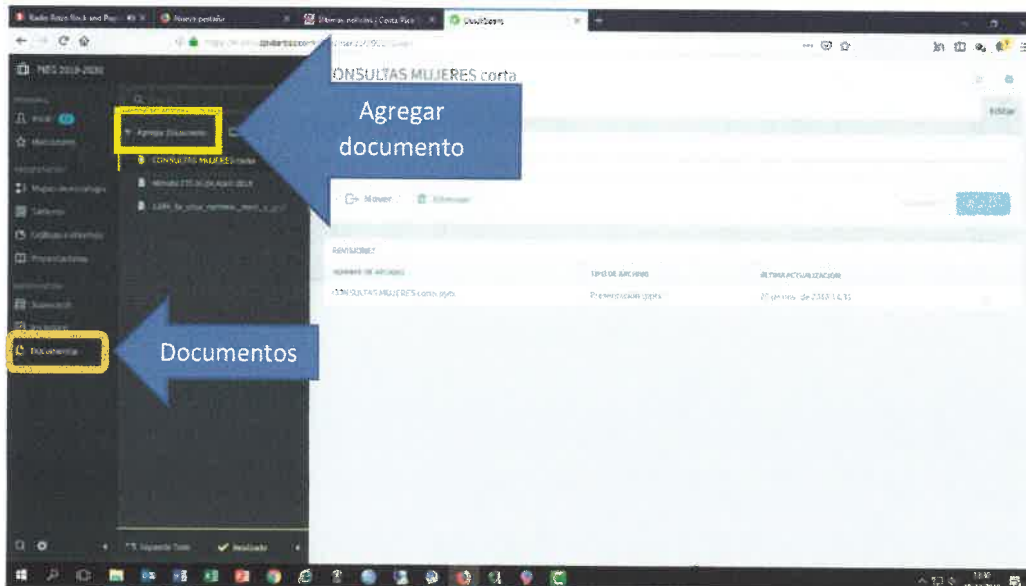
Paso 2: En la columna de la izquierda (pantalla color negro) ingrese en el apartado *Iniciativas* donde encontrará desglosado el III Plan de Acción PIEG 2015-2018 en Objetivos, Resultados y Acciones. Observe la estructura e identifique en la plataforma la acción estratégica a cargo de su institución sobre la cual ha reportado en años anteriores.

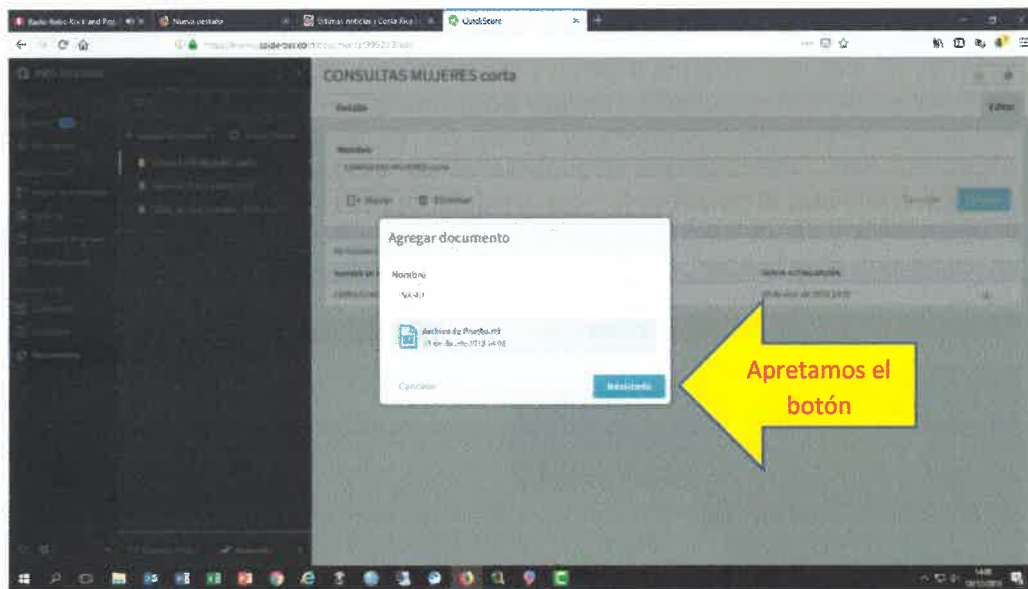
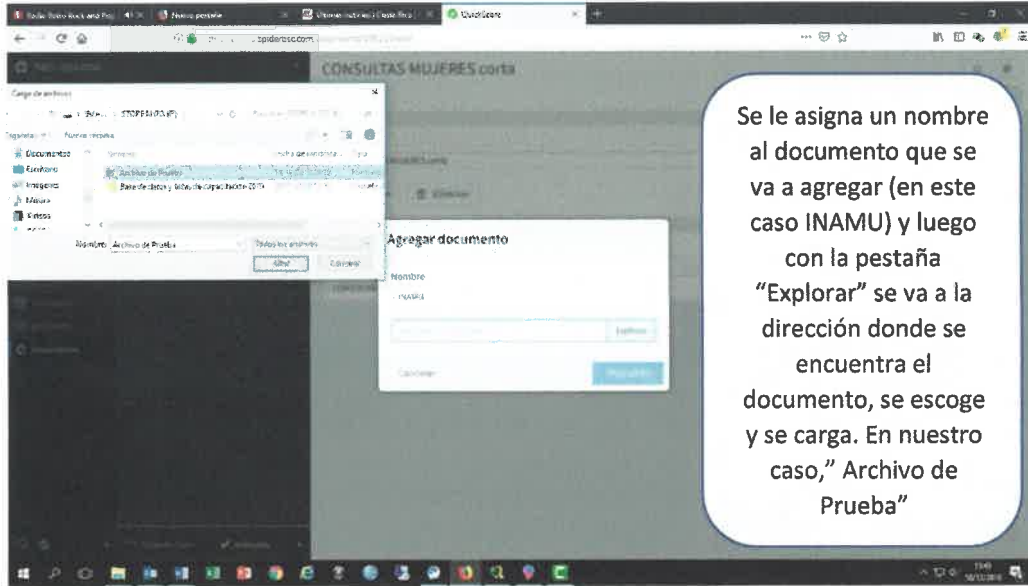


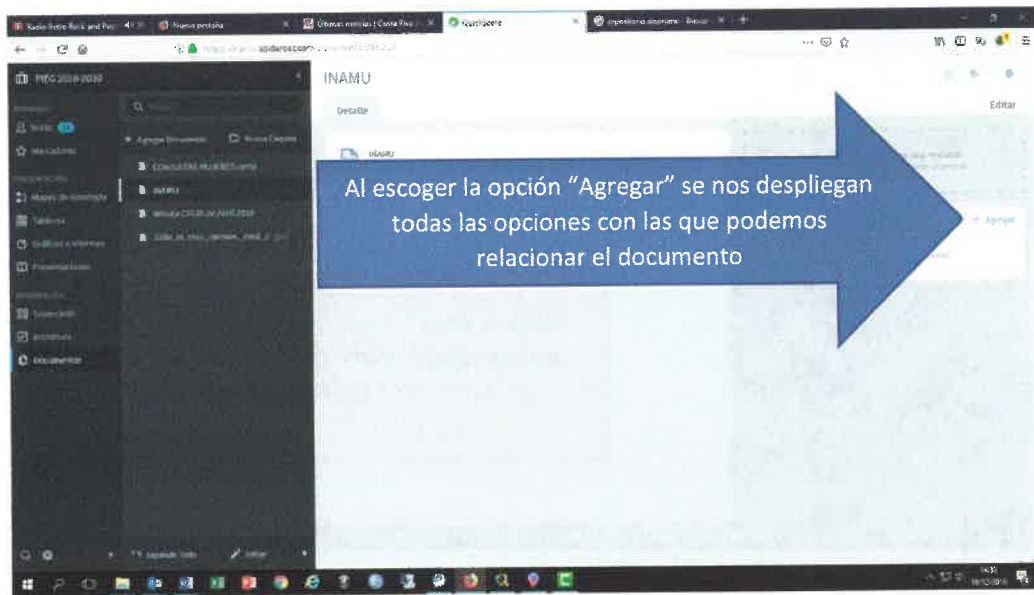
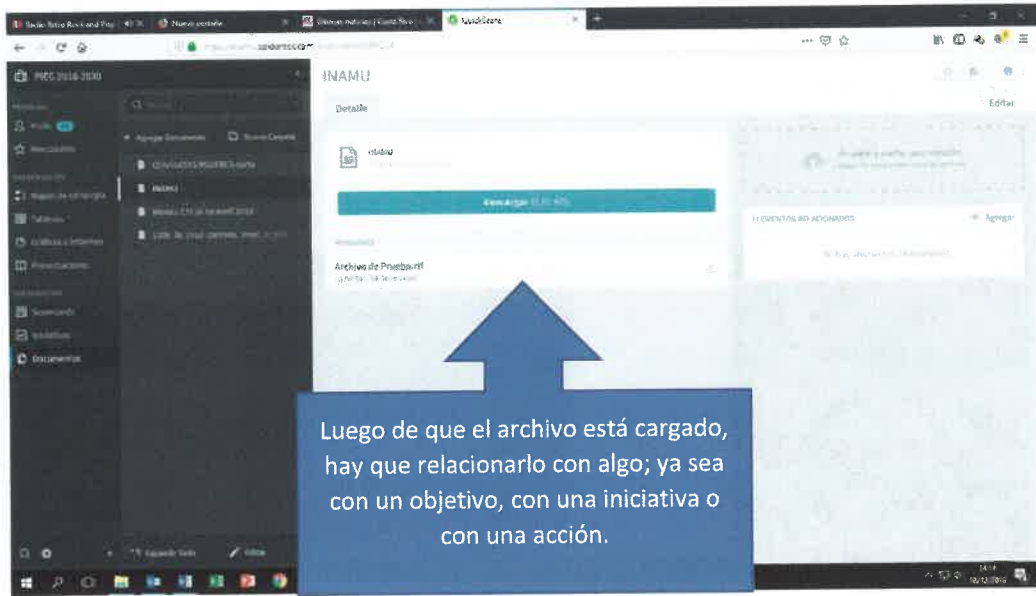
En el mismo apartado, ingrese en la columna de la derecha (**Notas**) Incluya únicamente la información que dé cuenta del avance en el 2018 y el cumplimiento total de la meta y Acción Estratégica. Esta información se debe complementar con un análisis crítico sobre el cumplimiento de la(s) meta (s) y acciones a cargo de su institución, esta información debe incluirse como documento adjunto. La forma de adjuntar documentos se explica en el paso siguiente. En el último párrafo de este Instructivo se informa sobre algunas de las características que debe contener el análisis.

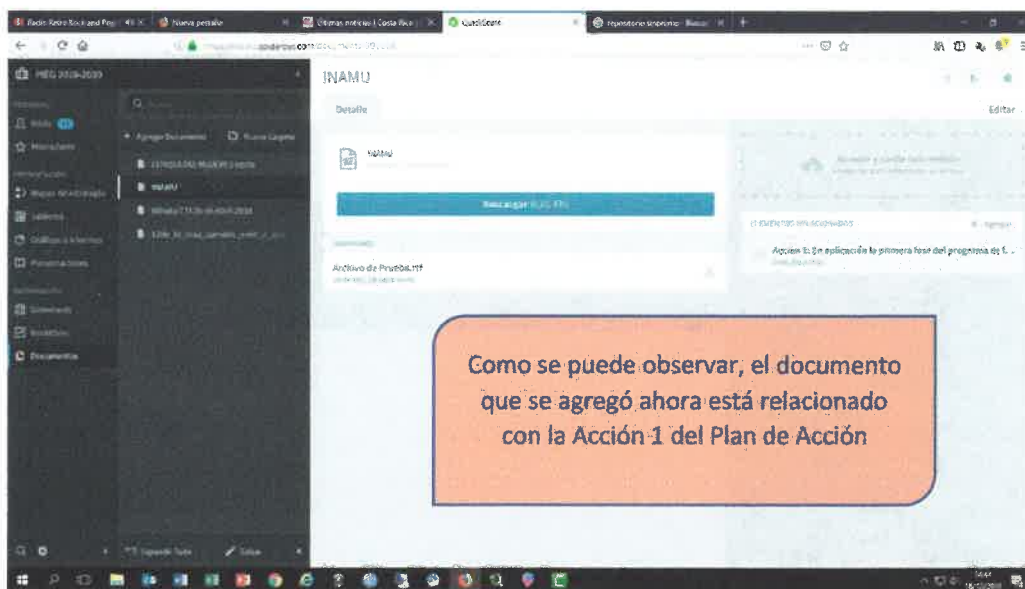
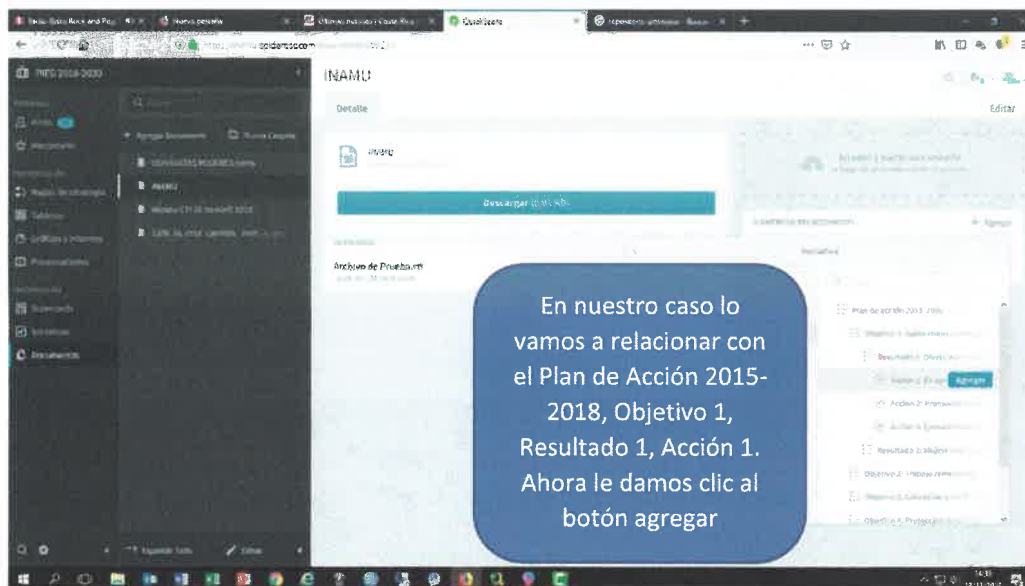


Paso 3: Regrese a la columna de la izquierda (pantalla color negro) y haga clic en **Inicio**; ingrese en **Documentos** para adjuntar la evidencia o medios de verificación que respaldan el avance y cumplimiento de la (s) meta (s). Haga clic en la parte superior -izquierda, (**cargar documento**), en el recuadro que aparece indique el nombre del documento y de clic en “**explorar**”; adjunte el documento (Word o Excel). Verifique que el documento se “cargó” en el sistema. Si desea cambiar o eliminar el documento siga el siguiente paso: Posicione el cursor sobre el documento y de un “clic”; en la parte superior derecha de la pantalla encontrará un ícono que dice “editar”, haga “clic” en eliminar documento.









Características del documento analítico sobre cumplimiento de metas y acciones del Plan PIEG que debe adjuntar:

- a) Tomar en consideración los aspectos positivos y negativos (reportados en la Ficha de Excel remitida por su institución en años anteriores para este mismo Informe).
- b) Tomar en consideración el análisis realizado en el Informe del III Plan 2015-2018 (dirección electrónica indicada arriba).

El análisis debe contener como mínimo una página y como máximo 2.

Nota: El ingreso de la información puede realizarse hasta el 7 de febrero de 2019. Posterior a esa fecha la plataforma cerrará automáticamente el ingreso de información.

Cualquier duda, consulta o información adicional comuníquese con Pilar González, Secretaría Técnica PIEG -INAMU al correo pgonzalez@inamu.go.cr al teléfono 25 27 8464.

